



Posted on: 20 November 2015

DB Reference N°: IDB1681-11/15

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Social Protection/Consulting Services

Deadline: 9 December 2015

Status: Published

Loan N°/Financing:

Project: AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL.

Title: Contratación de Servicios de Consultoría para la "COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

Institución: Ministerio de Seguridad Pública/Oficina de Seguridad Integral.

País: Panamá.

Proyecto: AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL.

Sector: Seguridad.

Resumen: Contratación de Servicios de Consultoría para la "COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"

Fuente de Financiamiento: Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión No. GRT/EXI426I-PN entre la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo, como Administrador de una Contribución de la Unión Europea (UE), a través de la Comisión Europea (CE, Financiamiento Complementario "Ampliación del Programa de Seguridad Integral de Panamá - APROSI (PN-X1011), de 7 de mayo de 2014.

Objeto: Contratación de un (a) Consultor (a) individual.

Fecha límite: Miércoles 09 de diciembre de 2015 hasta las 4:00 p.m., hora de Panamá.

La Ampliación del Programa de Seguridad Integral ha recibido Convenio de Financiación No Reembolsable de Inversión No. GRT/EX1426I-PN "Ampliación del Programa de Seguridad Integral de Panamá – APROSI (PN-X1011)", suscrito entre la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID; y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden la: "COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. El objetivo general de la consultoría es "Gestionar y Coordinar técnicamente la formulación, actualización y seguimiento de la Estrategia País de Seguridad Ciudadana y articular y apoyar su implementación, actuando desde el ámbito institucional de la OSEGI, con las instituciones participantes, ministerios y entidades públicas así como gobiernos locales y la sociedad civil".

Entre los objetivos específicos de la consultoría están:

- Coordinar y acompañar a la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) del Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) en el proceso de:
 - Evaluación de la Estrategia País de Seguridad Ciudadana.
 - Definición, implementación y gestión de la Estrategia de Seguridad Ciudadana 2016-2025.
 - Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación para la Estrategia de Seguridad Ciudadana.
 - Diseño de la Estrategia de Comunicación de Seguridad Ciudadana.
 - Definición e identificación de capacitaciones para el fortalecimiento de las oficinas que integran la Estrategia de Seguridad Ciudadana.
- Establecer mecanismos de comunicación para facilitar la gestión de la Estrategia de Seguridad Ciudadana, con todos los involucrados: enlace asignado por el despacho superior del MINSEG para apoyar la gestión de la Estrategia de Seguridad, coordinación de Monitoreo y Evaluación, consultores, enlaces institucionales y personal de alto nivel de la OSEGI.
- Garantizar la divulgación de información actualizada y veraz, sobre la Estrategia de Seguridad Ciudadana en medios de comunicación masivos a nivel nacional, en talleres y eventos de las instituciones gubernamentales, del sector privado y organismos internacionales.
- Apoyar el proceso de generación de políticas públicas en seguridad ciudadana, desde las instituciones públicas, y el sector privado, la operatividad de las iniciativas o propuestas de actividades que surgen en las mesas de trabajo, orientar en la formulación de programas y proyectos que contribuyan al lograr los resultados de la Estrategia, coordinar y facilitar la interacción entre diferentes instituciones del sector gubernamental, la sociedad civil y los organismos internacionales, que intervienen

en el tema de Seguridad Ciudadana.

La Oficina de Seguridad Integral invita a consultores interesados a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. El consultor debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

PERFIL DEL CONSULTOR O CONSULTORA

Profesional con Licenciatura en Ciencias Sociales, Sociología, Derecho y/o Ciencias Políticas, con estudios en maestría en Ciencias Sociales, Sociología, Derecho y/o Ciencias Políticas o disciplinas afines a los objetivos de la consultoría. Se valorarán los cursos superiores (Maestría y/o Post Grado y/o Diplomado) en temas relacionados con Planificación Estratégica, Gestión de Proyectos o Gerencia Estratégica y se darán puntos por el grado de Doctorado en temas relacionados a consultoría.

- i. Capacidad para hablar, leer y escribir en idioma español.
- ii. Dominio de procesador de texto y otros programas informáticos (Excel, Word, Project, etc.)
- iii. Deberá ser capaz de trabajar bajo presión.
- iv. Deberá mantener buenas relaciones interpersonales.

Experiencia General: Experiencia mínima de diez (10) años ejecutando la profesión.

Experiencia Específica: Profesional con cinco (5) años de experiencia como docente en centros de estudios superiores, planificación, gestión de proyectos y programas, o en diseño de políticas públicas nacionales, en temas sociales relacionadas con convivencia ciudadana, desarrollo humano, seguridad ciudadana o política. Se valorará la participación en investigaciones o publicaciones sobre seguridad ciudadana, derechos humanos, políticas públicas, prevención del delito y la violencia, género y otros similares.

La selección del consultor/a, será realizada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que sean elegibles según se especifica en dichas políticas y de países miembros de la Unión Europea.

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado, durante horas hábiles, de 8:00 am a 4:00 pm.

Las expresiones de interés, deberán presentarse en idioma español y contar con el perfil del consultor incluyendo antecedentes académicos y profesionales que soportan la hoja de vida. Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el Miércoles 09 de diciembre de 2015 hasta las 4:00 p.m., hora de Panamá.

Aclaremos que podemos pedir todos los antecedentes académicos y profesionales que soportan los CV presentados y los contratos y/o cartas de referencias que justifiquen sus antecedentes.

Oficina de Seguridad Integral. Edificio BAC, Torre menor, piso 3, oficina 3E, Avenida Balboa y Calles 42 y 43, Bella Vista, Ciudad de Panamá. República de Panamá.

Atención: Oficina de Seguridad Integral/Licitaciones

Tel: (507)- 316-2719

Correo electrónico: aprosi.secopa@minseg.gob.pa